

## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-ATE-2018

En el distrito de Ate, siendo las 10:20 horas del día 25 de Septiembre del 2018, en el Salón Oval de la Municipalidad de Ate; con la asistencia de los miembros del CODISEC; cumpliendo con el quórum reglamentario y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la novena sesión ordinaria, para tratar la siguiente **Agenda**:

- Juramentación del Sr. Mario CHOQUE PUMA, representante de la UGEL N° 06 y de la Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ, representante de los Empresarios del Distrito de Ate; a cargo del Presidente del CODISEC.
  - Resultado del Plan de Incentivos – I Semestre 2018-Seguridad Ciudadana
  - Exposición sobre el avance de actividades programadas en el tercer trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana – 2018.
  - Informe con relación del desarrollo de actividades comprendidas en la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro”, en las Zonas A y B de Huaycán
- A cargo del Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC.
- Otras a considerar

Seguidamente, el Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

- |                                       |                                                          |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| • Abg. Oscar BENAVIDES MAJINO         | Presidente del CODISEC                                   |
| • Sra. Vanessa ALVARADO ALEJO         | Sub-Prefecta de Ate                                      |
| • Dr. Walter PALOMINO NAVARRO         | Fiscal Provincial de Santa Anita                         |
| • Cmdte. PNP Marco PEJERREY           | Comisario de Huaycán                                     |
| • Cmdte. PNP Edmundo M. PINO VALDIVIA | Comisario de Vitarte                                     |
| • My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON       | Comisario de Yerbateros                                  |
| • My. PNP Jorge HUERTA CORONEL        | Comisario de Salamanca                                   |
| • My. PNP César Abel CASTRO YMBERTIS  | Comisario de Santa Clara                                 |
| • Sr. Pedro SORIA GOMEZ               | Coord. Distrital de Comisarías de las JJ.VV.             |
| • Sr. PNP Mario CHOQUE PUMA           | Representante de la UGEL N° 06                           |
| • Dr. Hugo PARI TABOADA               | Representante de la Defensoría del Pueblo                |
| • Lic. Martha SALVATIERRA PONCE       | Representante de la Iglesia Católica                     |
| • Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ   | Representante de los Empresarios de Ate                  |
| • Cmdte. PNP Ulises ACOSTA ARELLANO   | Jefe de la Unidad de Tránsito Lima Este                  |
| • Dra. Ruth Mery SOTO TREJO           | Gerente de Fiscalización y Control                       |
| • Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR     | Articulador Territorial de la Estrategia “Barrio Seguro” |
| • Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO          | Coordinador Distrital de Comisarías de las JJ.VV.        |

1. Se dio inicio a la Sesión Ordinaria, con la juramentación del Sr. Mario CHOQUE PUMA, como representante de la UGEL N° 06; de igual manera se procedió a juramentar a la Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ como representante de los Empresarios del distrito; a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. A continuación, el Presidente del CODISEC, saludó y dio la bienvenida a todos los presentes, exhortándolos a seguir trabajando por la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida de los vecinos de Ate.

3. Siguiendo con los puntos de agenda, el Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Secretario Técnico del CODISEC; hizo uso de la palabra; refiriéndose al Avance del cumplimiento de actividades programadas en el tercer trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018; con relación a la capacitación del Gerente de Seguridad Ciudadana y el Sub Gerente de Presupuesto a cargo de la DGSC del MININTER; 362 Patrullajes Integrados; 04 operativos conjuntos; conformación de 10 juntas vecinales, 02 Red de Cooperantes y 06 Brigadas de Autoprotección Escolar; 03 sesiones ordinarias; 01 consulta ciudadana; la Evaluación Trimestral de los miembros del CODISEC, la publicación mensual de las sesiones, de la evaluación y acuerdos del CODISEC; 560 patrullajes municipales; 12 charlas de sensibilización sobre valores autoestima y bullying; 04 eventos de sensibilización sobre el uso indebido de armas de fuego; 12 reuniones de coordinación del Gerente de Seguridad Ciudadana en la PNP; 08 charlas de capacitación sobre seguridad vial y Reglamento de Tránsito; 08 eventos relacionados en actividades sociales, deportivas, culturales y otros; 05 capacitaciones preventivos de salud; la reinserción de 18 establecimientos a sus instituciones educativas; 15 operativos contra la microcomercialización de drogas y fiscalización de bares y cantinas y otros; 08 acciones preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar; 10 acciones contra la Trata de Personas y sus formas de explotación.

De igual manera, el Secretario Técnico, se refirió al trabajo que se viene realizando con relación a la Estrategia Multisectorial (Barrio Seguro) en la Zona A y B de Huaycán, a cargo del Articulador Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR; quien viene articulando con representantes del Ministerio de Trabajo (Programa de Jóvenes Productivos), con representantes del Ministerio de Educación (Programa de Educación Básica Alternativa) para personas de todas las edades; en la misma forma con representantes del Ministerio de Cultura (Programas de danzas, música, artes, etc.) todo en beneficio de personas de la zonas A y B de Huaycán. Durante el mes de septiembre del presente año se han desarrollado dos (02) Show Preventivos de fortalecimiento familiar y contra la violencia familiar, para lo cual se contó con el apoyo de personal de psicólogos y sociólogos de instituciones públicas y personal femenino de la Policía Nacional de Perú; el día 04SET18 se realizó dicho evento en la IEE. N° 1245 "José Carlos Mariátegui - Huaycán"; dirigido a los alumnos del 4to, 5to, y 6to año de primaria y a los padres de familia, donde se pudo apreciar cómo es que se genera la violencia familiar, detectándose 20 casos de violencia de los cuales 14 requirieron de ayuda psicológica y 06 casos fueron denunciados en la comisaría de la jurisdicción; asimismo el 18SET18 se realizó otro Show Preventivo en la IEE N° 1236 "Alfonso Barrantes Lingán", contando con la presencia de alumnos del 4to, 5to y 6to grado de primaria y padres de familia, donde se registraron 27 casos de violencia, de los cuales 23 necesitaron ayuda psicológica y 04 casos fueron denunciados en la comisaría de Huaycán.

En la misma forma el Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Secretario Técnico del CODISEC, hizo conocer a los presentes la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" del día 16SET18 el Decreto Legislativo N° 1454, que modifica los artículos 2, 3, 3A, 4, 5, 9, 11 y 17 de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; dentro de los cuales se encuentra la definición de Seguridad Ciudadana, las nuevas funciones del Ente Rector del SINASEC, las funciones de los Comité Regionales, Provinciales, Distritales y de las Secretarías Técnicas, dando a estas últimas mayores funciones y responsabilidades; asimismo, en la Disposición Complementaria Final de dicho Decreto Legislativo se estipula que cada Gobierno Regional y Municipalidades Provincial y Distrital, determinaran que órgano asumirá las funciones de la Secretaría Técnica del CORESEC, COPROSEC, CODISEC, o en su caso dispone la creación de una Secretaria Técnica con arreglo a su presupuesto institucional, de igual manera dicha norma, en la Disposición Complementaria Derogatoria, se derogan los artículos 13 y 18 de la Ley 27933 del SINASEC.

El Secretario Técnico, también dio a conocer que en el Diario "El Peruano" de fecha 20SET18 se había publicado el Cumplimiento de la **Meta 03** del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal correspondiente al I Semestre del 2018 en la que aparece la municipalidad de Ate, entre otras haber cumplido la referida Meta.

4. A continuación el Dr. Hugo PARI TABOADA, representante de la Defensoría del Pueblo, felicitó a todos los integrantes del CODISEC y al Secretario Técnico por el cumplimiento de la Meta N° 03 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal; correspondiente al Primer Semestre del año 2018 y que la información remitida por el Procurador Público con Oficio N° 094-2018-MDA/PPM sobre las denuncias formalizadas contra los infractores de los locales públicos (discotecas, video pub, cantinas; etc.) que no cumplen con las normas municipales; es insuficiente, por lo que sugiere que el Procurador; formule un Informe más detallado para la próxima sesión.

La Sra. Sub Prefecta del distrito, felicitó a los Comisarios porque viene trabajando arduamente contra la delincuencia; asimismo manifestó que tiene conocimiento que se han producido algunas agresiones entre vendedores ambulantes con personal del área que controla el comercio informal, recomendó que se evalúe a dicho personal.

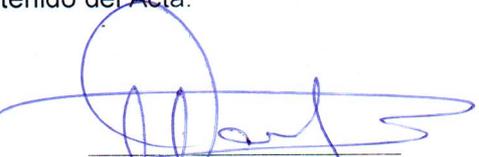
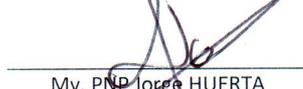
El Sr. Walter PALOMINO NAVARRO, representante del Ministerio Público, felicitó por el cumplimiento de la Meta del Programa de Incentivos, correspondiente al primer semestre-2018; de igual manera por las actividades que se vienen desarrollando en la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"; asimismo, hizo conocer que está participando en las reuniones de trabajo con la Comisión Multisectorial del "Programa Escuela Segura", invitando a los presentes a una "Acción Cívica" que se realizará el día 17 de noviembre del 2018, probablemente en la zona de Amauta o Huaycán.

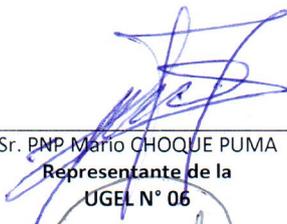
El Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO, representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, refirió que existe poco conocimiento de los vecinos, con relación a la ley N° 27933 del SINASEC y lo que es el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); felicitó el trabajo que vienen desarrollando en las Instituciones Educativas del distrito, sobre el Programa Escuelas Seguras

#### ACUERDOS:

Se acordó por "unanimidad", que la Lic. Olga MIRANDA GODOY del Ministerio de la Mujer brinde asistencia Técnica, a los miembros del CODISEC-ATE, para la ejecución del Decreto Supremo N° 08-2018-MINP, que aprueba el Plan de Acción Conjunta, para prevenir la violencia contra las mujeres; asimismo brindar protección y atención a las víctimas de violencia.

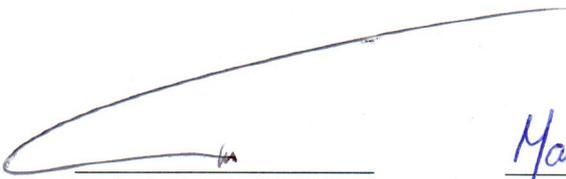
Siendo las 12.15 horas, el Alcalde y Presidente del CODISEC, agradeció su asistencia a los presentes y exhortó a seguir trabajando por la seguridad de nuestro distrito; dando por concluida la novena sesión ordinaria, firmando en señal de conformidad el contenido del Acta.

 Oscar BENAVIDES MAJINO Presidente del CODISEC	 MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  VANESA ALVARADO ALEJO Sub Prefecta Distrital de Ate Sra. Vanessa ALVARADO ALEJO Sub-Prefecta de Ate	 Dr. Walter PALOMINO NAVARRO Fiscal Provincial Penal de Santa Anita
 Cmdte. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS Comisario de Huaycán	 Cmdte. PNP David PINO VALDIVIA Comisario de Vitarte	 My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON Comisario de Yerbateros
 My. PNP Jorge HUERTA CORONEL Comisario de Salamanca	 My. PNP César Abel CASTRO YMBERTIS Comisario de Santa Clara	 Sr. Pedro SORIA GOMEZ Coordinador Distrital de Comisarías de las J.J.VV. de Seguridad Ciudadana



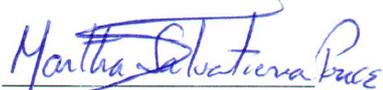
---

Sr. PNP Mario CHOQUE PUMA  
Representante de la  
UGEL N° 06



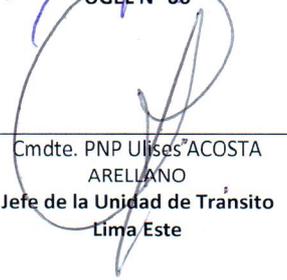
---

Sr. Hugo PARI TABOADA  
Representante de la  
Defensoría del Pueblo



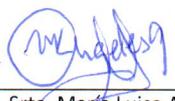
---

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE  
Representante de la Iglesia  
Católica



---

Cmdte. PNP Ulises ACOSTA  
ARELLANO  
Jefe de la Unidad de Tránsito  
Lima Este



---

Srta. María Luisa ANGELES  
GRANDEZ  
Representante de los  
Empresarios de Ate



---

Dra. Ruth Mery SOTO TREJO  
Gerente de Fiscalización y  
Control



---

Sr. Cipriano HUAMANCAYO  
AGUILAR  
Art. Territorial Estrategia  
"Barrio Seguro"



---

Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO  
Representante de las JJ.VV de  
Seguridad Ciudadana de Ate